



Secciones

LA NACIÓN
INDEPENDIENTE DESDE 1946

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Publicidad

Judiciales

'Así sea cadena perpetua, nadie me va a quitar el dolor que tengo' dijo hija al conocer sentencia por el crimen de su mamá

Mecánico purgará 28 años de cárcel por asesinar a su pareja, Sonia María del Socorro Durán Abarca, el 12 de agosto de 2021. Familia esperaba al menos 30 años de pena.

Regalar

Escuchar

Por Paula Córdoba y Keyna Calderón, corresponsal GN

6 de diciembre 2022, 1:40 p.m.

"El Tribunal se dio cuenta la clase de persona que es él, así sea una cadena perpetua nadie va a quitar el dolor que tengo en mi corazón; más sin embargo una parte de mi se siente un poco tranquila de saber que él va a pagar aquí lo que hizo, porque ante Dios todavía le falta", dijo Kimberly Quesada Durán, al enterarse de que el homicida de su mamá purgará 28 años de cárcel.

Su reacción trascendió apenas unos minutos después de que el mecánico José Olimpo Taborda Candelo, de 66 años, fuera sentenciado por el feminicidio de su pareja, Sonia María del Socorro Durán Abarca, en una vivienda en el Carmen de Cartago, el 12 de agosto de 2021.

Publicidad

del asesinato.

Ramírez indicó que el imputado quiso inducir al Tribunal a error al explicar en su declaración que lo que en realidad pasó al momento de los hechos, fue que él estaba repeliendo una agresión que le causó la ofendida Durán Abarca y producto de esa agresión fue que causó la muerte a su pareja.

LEA MÁS: *Mecánico acusado de matar a su pareja era celoso y manipulador, dice Fiscalía en juicio por feminicidio*

“El Tribunal ha descartado completamente esa versión que usted ha indicado y hemos considerado que lo que usted hizo ante este Tribunal fue mentir de forma descarada procurándose la impunidad (...) **No fue femicidio impulsivo, fue planificado, porque dos días antes dejó de ir a trabajar”, dijo el juez este martes 6 de diciembre.**

“Peritos de ciencias forenses del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) analizaron el cuerpo de doña Sonia durante la autopsia y, según explicaron, la forma en que se produjeron las heridas en el cuerpo de la afectada, hacen que se descarte lo que usted (Taborda) explicó al Tribunal de que se defendió de la supuesta agresión que doña Sonia le había realizado”, añadió Ramírez.

Publicidad



El juicio contra el mecánico, de 66 años, se desarrolló en el Tribunal Penal de Cartago. Foto: Keyna Calderón (Foto: Keyna Calderón, corresponsal GN)

Días atrás, el Ministerio Público había solicitado 35 años de cárcel contra el mecánico; sin embargo, los jueces consideraron que no era merecedor de la pena máxima por tener un trabajo estable y no contar con antecedentes penales.

Además, el jurado sostuvo que Taborda violentó la confianza de la familia de la víctima, quienes le abrieron las puertas de su casa y toleraron que él ingresara 'a la fuerza' a la vivienda de su pareja y se mantuviera varios meses en el lugar.

LEA MÁS: [Mecánico se aprovechó de buen corazón de su pareja para introducirse en vivienda de ella y asesinarla](#)

'Pueden pasar mil años que no me van a devolver a mi hermana'



Guiselle Durán Abarca, hermana de la fallecida, manifestó una sensación 'agridulce' tras la sentencia, porque sin importar la cantidad de años de condena, 'nunca le van a devolver a su hermana', ni toda la alegría que contagiaba a quienes la rodeaban.

"Ese vacío nunca se va a llenar, pero sí hay una alegría de ver que se hace justicia (...) Pueden pasar mil años que no me van a devolver a mi hermana, me hubiera gustado los 35 años porque es una persona que hace daño y así como a mi hermana puede hacerlo a cualquier otra", comentó la pariente.

Entretanto, Kimberly Quesada Durán, una de las hijas de la víctima, se mostró sorprendida pues esperaba una condena de al

En cuanto a una posible apelación de la condena, Quesada menciona que es un tema que deben valorar y hablar como familia porque la decisión del jurado no fue lo que esperaban.

LEA MÁS: Muchacha llega a casa a buscar a su madre y la encuentra fallecida en habitación

Crimen



El 12 de agosto de 2021, la hija de Sonia Durán Abarca, Kimberly Quesada, fue a buscarla a su casa en el Carmen Cartago ante la falta de comunicación con su madre, pues el miércoles 11 de agosto se despidió de ella a eso de las 10 p. m. pero a la mañana siguiente le escribió y no tuvo respuesta.

Al llegar intentó abrir con las llaves que tenía de la vivienda, pero la puerta estaba bloqueada, por lo que pidió ayuda. Una vez adentro, hizo una revisión y en una de las habitaciones encontró a su mamá fallecida.

Ese mismo día, Taborda fue localizado en la misma propiedad. Tenía heridas de arma blanca en ambos brazos, tórax y abdomen, por lo cual requirió hospitalización.



Sonia Durán tenía 56 años y sus allegados la recuerdan como una persona alegre y luchadora. (Suministrada por Keyna Calderón, corresponsal GN)

“Ella (Durán) nunca le dijo a él (Taborda) que se viniera a vivir con ella, sino que él llegó un día a dormir, se empezó a traer la ropa y se quedó. Ella me decía que estaba molesta porque no quería juntarse con nadie (...)”, manifestó Quesada días después de los hechos en entrevista con *La Nación*.

"Incluso, ella me dijo que el lunes (9 de agosto) le pidió que se fuera y le alistó las cosas, él le dijo que se iba a ir al día

Anuncios

Reciba el boletín: **Buenos días Nación**

Información de primera mano y a primera hora. Envío todos los días antes de las 7 a.m

xcastro@inamu.go.cr

Suscribirme

Deseo recibir comunicaciones

Publicidad

Sonia María del Socorro Durán Abarca

Cartago

Taborda Candelo

feminicidio



Reciba noticias de Google News



Paula Córdoba

Periodista de investigación y análisis de datos. Graduada en la Universidad Internacional de las Américas. Anteriormente laboró en la sección de Sucesos y Judiciales de La Nación. En 2021 ganó el Premio Alberto Martén Chavarría de la Cámara Norteamericana de Comercio (AmCham).



LE RECOMENDAMOS

Los peligros de nadar con el estómago lleno y la muerte del rapero Majestic



Con este golazo se empieza a perfilar el rival de Alajuelense en Copa de Campeones de Concacaf

Universida



Estudiante dispara por error a otro menor de edad dentro de colegio en Pavas



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad

ÚLTIMAS NOTICIAS

Opositores rusos exiliados se reorganizan después de la muerte de Alexéi Navalni

Periodista Marlon Mora: 'Mis bienes están embargados desde el día uno sin haber sido sentenciado'

Sheynnis Palacios, actual Miss Universo, visitará Costa Rica el 27 de febrero

Escazú tendrá feria de empleo este viernes con 2.000 puestos disponibles

Natalia Rodríguez revela la meta que se propuso para este 2024

Publicidad

© 2024 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.



Sobre nosotros

- Grupo Nación
- La Teja
- El Financiero
- Revista Perfil
- Sabores
- Aplicaciones
- Boletines
- Versión Impresa

Negocios

- Todo Busco
- Parque Viva
- Tarifario
- Printea
- Fussio

Términos y condiciones

Estados financieros

Reglamentos

Servicio al cliente

Contáctenos

Centro de ayuda

Planes de suscripción



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)